

La Izquierda chilena en la década de 1950. Socialistas, comunistas y sus contradicciones.

Pablo Rubio Apiolaza*

8 páginas

Durante el transcurso de la década de 1950, los dos conglomerados políticos principales de la izquierda chilena –el Partido Comunista y el Socialista, llamado provisoriamente Socialista Popular- tomaron decisiones políticas y teóricas fundamentales, que son esenciales para conocer su actuación durante el período 1956-1973, en el cual son el eje principal de las alianzas llamadas Frente de Acción Popular (FRAP), en un primer momento, y Unidad Popular, durante 1970 y 1977.

En el decenio de 1950, ambos partidos realizaron un balance sobre su actuación política en los gobiernos radicales (1938-1952), y también sistematizaron sus teorías sobre la revolución, entre los cuales destacó el problema de las alianzas sociales y políticas, su posición frente a la democracia liberal, entre otros temas.

La hipótesis que sustenta el presente trabajo, denota la manifestación de una contradicción fundamental en torno a las relaciones internas de la izquierda chilena. Por un lado, ambos conglomerados –socialistas y comunistas- realizaron análisis totalmente distintos sobre su experiencia en los gobiernos radicales, por lo cual desarrollaron teorías de la revolución diametralmente opuestas. Por otro lado, y durante la misma década de 1950 los partidos de la izquierda conformaron una alianza política-electoral, el FRAP, coalición base de la futura Unidad Popular. Dicha unión de los partidos, denotó una contradicción, ya que, en lugar de llevar a cabo una discusión *de la línea política a seguir* (debate interno), se siguió una postura pragmática, centrada fundamentalmente en los resultados electorales inmediatos que la coalición podría alcanzar. Así, se sustenta que esta contradicción interna de la izquierda durante el decenio de 1950, es la base histórica de los posteriores conflictos internos de la misma, en el período que se extendió entre los años 1965 y 1973.

El Partido Socialista y la tesis del “Frente de Trabajadores”2

El Partido Socialista (Popular), a mediados de la década de 1950, sistematizó una línea o tesis política denominada *Frente de Trabajadores*, que se mantendrá en el partido hasta mediados de la década siguiente. Dicha línea, es posible visualizarla en las conclusiones de dos Congresos Ordinarios; en primer lugar el número XVI, realizado en Valparaíso en el año 1955 y, por el otro, el XVII, que se efectuó en 1957 en la ciudad de Santiago. El análisis de los mismos se realizará

en torno a cada uno por separado, tomando los principales aspectos conformaron la tesis del *Frente de Trabajadores*.

Durante el primero de ellos (1955), ya los socialistas populares no participaban del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo -como en un primer momento-, por lo cual este partido realizó una fuerte autocrítica de su postura *colaboracionista* con el ex-dictador. El Congreso discutió un documento llamado "*La situación económico-social y las tareas de la revolución chilena*", texto que según el historiador socialista Julio César Jobet fundamentó la tesis del *Frente de Trabajadores*. El documento denunciaba la existencia de una *grave crisis chilena*, la que no encontraría salida en el esquema existente de "*equilibrio de fuerzas*", ya que se dijo que los intereses de los distintos grupos sociales, a través de las concesiones y transacciones mutuas, terminarían finalmente por neutralizarse. Para superar la crisis, según los socialistas populares, existirían tres salidas: la representada por la derecha, cuyo afán es detener el ascenso del nivel de vida de las mayorías sociales y también representaría el término de la industrialización promovida por el Estado, para dar pie a una privatización de la economía; la sustentada por la clase media, que sería de continuidad con los regímenes radicales; y, por último, la definida como *progresista y revolucionaria*, que sería de orientación socialista.

En torno a esta última visión es necesario recalcar el carácter que posee el Estado para los socialistas populares de este período. Este fue visto como "*vocero del interés de las fuerzas progresistas*", razón por la cual sería el gestor de los cambios tanto sociales como económicos. La empresa privada sólo tendría una función secundaria, ya que a la burguesía chilena se le consideró "*aliada a los sectores regresivos del imperialismo y del feudalismo agrario, en su desarrollo monopolista parasitario y en su debilidad orgánica frente al poder creciente del Estado, como fuerza actuante en el plano económico*". En el orden político, el Estado sería de carácter nacional-revolucionario e ideológicamente socialista, lo cual incluiría alterar aspectos fundamentales de la ideología burguesa, como el individualismo.

En el ámbito de la acción, las transformaciones que plantearon los socialistas populares serían llevadas a cabo por una "*fuerte organización popular de carácter revolucionario*". En síntesis, es posible señalar que en este documento se encontrarían las bases para comprender la *concepción revolucionaria clasista y exclusivista* que predominará en el discurso socialista durante los próximos 15 años; precisamente fue durante los años 50' donde comenzaron a forjarse dichas definiciones.

Este proceso de reformulación ideológica se llevó a cabo bajo la acción teórica-política de uno de sus más importantes dirigentes, Raúl Ampuero Díaz, quien si se excluye el *interregno* ibañista-, desde mediados de la década de 1940 lideró una corriente interna *recuperacionista* del partido. Por otro lado, el mismo XVI Congreso proclamó derechamente que la acción de los socialistas populares "*se encamina a procurar una movilización popular para destruir el orden económico capitalista, y promover la constitución de un Estado Revolucionario realizador de los intereses de las clases trabajadoras*".

En consecuencia, bajo la consigna "*revolución o miseria*", el XVI Congreso del Partido Socialista Popular, consideró agotada la estrategia de las alianzas con los partidos burgueses y de clases medias (debido al carácter *reaccionario* de la

burguesía nacional). El partido planteó un *frente clasista*, que incluiría a los partidos obreros (PS y PC) más la Central Única de Trabajadores, recién creada. En este sentido, es posible situar la efímera alianza de los socialistas con el Partido Democrático del Pueblo, como paso inicial para la formación de FRAP.

En cuanto a la segunda instancia para la formulación del *Frente de Trabajadores*, ésta podría ubicarse en el XVII Congreso. Dicha reunión se realizó en Santiago en el año 1957 y en él se selló la unidad de los dos partidos socialistas (el Partido Socialista Popular y el Partido Socialista de Chile), divididos desde 1952. En las definiciones del recién unificado socialismo se extrae una mayor precisión respecto de la tesis política del *Frente de Trabajadores*. En el punto 6 de las definiciones se dijo que *“las clases dominantes, burguesía y sectores medios, son incapaces y están agotados históricamente para promover el desarrollo económico y social de Chile, por su debilidad orgánica, su carencia de empuje renovador, su alianza con el imperialismo...”*.

Por otro lado, en el punto 8 del Congreso se revisó el carácter del Partido Radical, partido clave de los sectores medios y eje de los gobiernos sucedidos entre 1938 y 1952. Los socialistas consideraron que *“es un partido centrista, socialmente híbrido. En su masa de afiliados predominan los elementos pequeñoburgueses, pero, a la vez, en ambas, bases y directivas, abundan los elementos acaudalados, terratenientes y grandes industriales, estrechamente ligados por privilegios concretos y por posición clasista con los intereses foráneos y con las instituciones más retrógradas con la sociedad”*. Los radicales, según el análisis de los socialistas, tendrían que ceder frente a la presión de los sectores burgueses, estarían carentes de propuesta programática debido a la manifestación de una composición social híbrida y, finalmente, el documento denunciaba en los radicales la manifestación de una posición *anti-obrera*. Concluyeron señalando, que uno de los deberes del socialismo es denunciar *“el contenido deliberadamente confusionista y reaccionario del radicalismo”*.

En otras palabras, los socialistas populares realizaron una fuerte (y negativa) crítica del período de los años 40', durante el cual en diversas ocasiones colaboraron con los gobiernos radicales. Esta profunda autocrítica interna explicaría el surgimiento de una postura *clasista*, que los socialistas mantuvieron en su discurso hasta el mismo año 1973.

El análisis de las propuestas del PS, concluyó denunciando al FRAP por su incapacidad para posicionarse en la clase obrera, por sus vacilaciones y por la *falta de claridad política* del Partido Comunista. Además, recomendaron que la alianza asuma su postura del *Frente de Trabajadores*, haciendo un llamado para elegir un candidato propio de la alianza con motivo de las elecciones presidenciales del año 1958.

Dentro de la fundamentación y consolidación de la tesis *Frentista*, los socialistas en este XVII Congreso analizaron un documento titulado *“Un nuevo camino para el socialismo chileno”*, el cual fue redactado por una comisión del socialismo unificado, donde se destacó la participación de Clodomiro Almeyda. Dicho documento, se transformaría a la postre en la definitiva tesis política aprobada por el Congreso, por 83 votos contra 17.

Este documento fue enfático en declarar la crisis del capitalismo y de sus formas políticas-ideológicas que se han sucedido en los últimos 40 años. En el plano

político, el documento declaró la *“imposibilidad (o las limitaciones) de la democracia burguesa para promover un auténtico desarrollo de la democracia y el progreso social”*, lo cual representó una suerte de *desconfianza* hacia las instituciones liberales, que se profundizará durante los próximos años. El escrito también denunció *“la debilidad y la ineptitud de la clase media para realizar transformaciones revolucionarias o para dirigir dicho proceso”*, debido a su *“capitulación frente al imperialismo y la reacción”*.

Estas ideas reafirmaron la tesis del *Frente del Trabajadores* y la inspiración marxista de la teoría partidaria. A este respecto, sentenció el mismo documento: *“De las consideraciones anteriores, se desprende que un solo y vasto Frente de Trabajadores, manuales e intelectuales, bajo el comando y la hegemonía de la clase obrera e inspirado en la ideología socialista, puede ser capaz de alterar el status quo nacional, proponiendo abiertamente la toma del poder (político), como único medio de realizar consecuentemente sus aspiraciones”*.

En síntesis, las definiciones políticas de los socialistas dejaron de manifiesto una autocrítica bastante profunda, especialmente sobre las alianzas con los radicales y lo que dice relación con su posición frente el régimen institucional.

El Partido Comunista, en la otra trinchera de la izquierda chilena, realizaba un análisis completamente distinto. En el X Congreso de 1956 se acuñó la tesis política llamada *Frente de Liberación Nacional*, planteamiento que dejó entrever diferencias de fondo entre los dos conglomerados de la izquierda.

El Partido Comunista y el "Frente de Liberación Nacional"³

El documento que dio cuenta de la posición de los comunistas con respecto a la problemática tratada, es el Informe al X Congreso del Partido Comunista de Chile, del año 1956. Dicho Congreso fue realizado en plena clandestinidad (1948-1958); y su informe principal rindió cuenta Galo González, a la sazón Secretario General de la organización.

La parte principal del documento se denominó *“El Partido Comunista señala una nueva política y ofrece un programa para conquistar la independencia nacional y forjar el progreso del país”*, donde es posible encontrar la fundamentación principal de la tesis política llamada *Frente de Liberación Nacional*. En este acápite del documento, de inmediato comenzaron a plantearse ideas que difieren claramente de los postulados planteados por el PS.

Uno de los puntos centrales tratados en dicha instancia partidaria, es la *naturaleza de la revolución* como también lo que dice relación con las alianzas sociales y políticas. Para esto se recogen algunos párrafos introductorios: *“Nuestro Partido (Comunista) propicia una estrategia... orientada a satisfacer las necesidades del pueblo trabajador, a resolver los problemas principales del país, a lograr la independencia económica, a convertir a Chile en un país industrial... y a establecer un régimen verdaderamente democrático”*. Para los comunistas, el conflicto social se daba fundamentalmente entre *“el imperialismo norteamericano, la oligarquía latifundista y los grandes capitalistas criollos, de una parte, y la inmensa mayoría del país: Los obreros, los empleados, los campesinos, los*

Como es posible ver, el Partido Comunista no consideró a la burguesía nacional como “aliada al imperialismo”, como decía el análisis de los socialistas, sino que la visualizaron como parte integrante del sistema de alianzas que realizaría transformaciones sociales. Más adelante, se lee en el documento: “*Concretamente, nuestro Partido se propone unir la mayoría nacional, desde la clase obrera a la burguesía chilena*”.

En síntesis, las concepciones socialistas y comunistas sobre la definición del conflicto de clases sociales, difieren de manera sustancial en cuanto al rol de la burguesía nacional en el proceso revolucionario. Por un lado, los socialistas criticaron fuertemente su papel calificándolo como “*reaccionario y aliada al imperialismo*”; en cambio, los comunistas le asignaron un papel preponderante en la generación de las transformaciones, las que definieron como “*democráticas*”. Este debate – cuya base es un análisis histórico social distinto que poseen ambos partidos sobre la realidad chilena- fue uno de los más interesantes y álgidos que se dieron en la izquierda a través de los próximos 15 años, manifestándose originariamente en la década de los años 50’.

Otra temática de disputa, se encuentra en el balance que hacen los partidos respecto a su experiencia de participación en los gobiernos radicales. Para los socialistas, esto demostraba la incapacidad histórica de las clases medias llevar a cabo las transformaciones, calificando al PR de reaccionario, ya que se consideró que los sectores populares transaban en demasía. En cambio, el PC hizo una lectura distinta, diciendo: “*Lo malo no estuvo en la unión de la clase obrera y la burguesía, sino en que socialistas y comunistas marchamos muy dispersos y a veces en verdadera guerra fratricida*”. Otro factor que los comunistas consideraron como parte del fracaso de los gobiernos radicales sería el rol “*subordinado*” de la clase obrera a la burguesía, con lo cual la primera habría perdido su impulso revolucionario.

Según el PC, la solución a esto último -criterio que compartieron los socialistas pero bajo los parámetros de una *alianza clasista*-, es que la clase obrera sea la fuerza hegemónica del movimiento popular y del sistema de alianzas. En todo caso, los comunistas, consideraron necesario el concurso de la burguesía nacional, como sentenciaron textualmente: “*...La garantía del cumplimiento del Programa del pueblo, del resultado positivo de una coalición democrática que vaya desde la clase obrera a la burguesía nacional está en que... la clase obrera se convierta en la fuerza dirigente*”.

Otra parte sustantiva que se develó en el X Congreso del PC, es lo que se refiere a las estrategias que se pondrían en práctica para acceder al poder político. Ya se vio que los socialistas, en el documento redactado por Almeyda, denotaban una desconfianza creciente en la institucionalidad democrática-liberal. El PC, al contrario de esto, escribió: “*¿Por qué vías se producirán estas transformaciones? ... el imperialismo y la oligarquía han necesitado recurrir... a la destrucción del régimen democrático para impedir los cambios (democráticos). Y el pueblo de Chile, para realizar las grandes tareas de la revolución democrática debe crear las condiciones para que la clase obrera y demás fuerzas populares y progresistas asuman el poder por la vía pacífica*”, esto es, sin recurrir a la Guerra Civil.

Para fundamentar dicha postura, los comunistas plantearon un ejemplo histórico: *“El triunfo del Frente Popular en 1938 y el de la Alianza Democrática en 1946 demostraron, precisamente, la posibilidad de que la clase obrera y el pueblo de Chile le conquisten el gobierno por una vía que no es la insurrección”*. Más adelante, el PC sentenció: *“Nuestra posición, de palabra y de hecho, es democrática y corresponde, en su letra y en su espíritu, a un principio democrático-burgués, al principio del sufragio universal”*.

El carácter de revolución que propusieron los comunistas, según sus definiciones, no es propiamente de matriz socialista, sino *democrático-popular, de liberación nacional, antifeudal y antiimperialista*. Los cambios serían graduales y por etapas. Nunca se ve, en la revisión del X Congreso del PC un indicio de transformación *inmediata*. Este es otro punto de alejamiento notable con los socialistas, quienes ven ya desde mediados de la década de los 50' la crisis del capitalismo y de sus formas políticas-ideológicas.

En síntesis, la posición comunista con respecto al FRAP es de entera satisfacción, lo que encuentra funcional para su esquema de *Frente de Liberación Nacional*, y sugiere ampliar la alianza hacia sectores políticos no obreros. Explícitamente se clama por la necesidad de *“ampliar la unidad mediante las acciones conjuntas con el Partido Radical, la Falange Nacional y los otros sectores democráticos de los otros partidos”*.

El FRAP como manifestación de la paradoja de la izquierda.

Paralelamente a estos procesos de reformulación política e ideológica llevado a cabo por la izquierda chilena, se consolidaba un hecho de capital trascendencia: la formación del Frente de Acción Popular. Dicho instrumento se conformó definitivamente el 1 de marzo de 1956, y se definió como una alianza político-electoral que tuvo su eje en la unión socialista –comunista, más otros partidos pequeños, como el Partido Democrático del Pueblo. Cabe señalar que desde este período, la unión socialista-comunista se mantendrá definitiva e invariablemente hasta mediados de los años 70'.

En su parte más importante, la declaración del Frente de Acción Popular dijo: *“El Frente de Acción Popular será una organización política unitaria de las fuerzas de avanzada que concertará la acción de los partidos que la constituyen en el campo político, parlamentario, sindical y electoral. El FRAP se caracterizará fundamentalmente por ser núcleo aglutinador de las fuerzas que estén dispuestas a luchar por un programa antiimperialista, antioligárquico y antifeudal. Su acción esencial se dirigirá a consolidar un amplio movimiento de masas que pueda servir de base social a un nuevo régimen político y económico, inspirado en el respeto a los derechos y aspiraciones de la clase trabajadora y dirigido a la emancipación del país, al desarrollo industrial, a la eliminación de las formas precapitalistas de la explotación agraria, al perfeccionamiento de las instituciones democráticas y a la planificación del sistema productivo con vistas al interés de la colectividad y a la satisfacción de las necesidades básicas de la población trabajadora ”*.

La posición de los socialistas respecto a las definiciones principales de la alianza es poco menos contradictoria. En opinión del socialista Julio César Jobet, el Frente de Acción Popular respondió claramente al principio del *Frente de Trabajadores*, ya que se excluyeron de la alianza fuerzas políticas no obreras, como el Partido Radical y la Falange Nacional. Sin embargo, por otro lado, si se

revisan las definiciones socialistas del XVII Congreso de 1957, se apreció la manifestación de un descontento a nivel partidario, ya que se exhortó a que la alianza asumiese la posición de *Frente de Trabajadores*. Además de esto, se criticó al Partido Comunista, acusándolo por su “*falta de claridad política*”. Con todo, igualmente los socialistas se sumaron a la alianza, aunque los conflictos con los comunistas perdurarían durante la década de 1960 y a principios de la siguiente.

Por otro lado, en el Partido Comunista, la formación del FRAP fue vista con mayor esperanza que la de sus aliados, ya que dicha alianza cumpliría con mucho la estrategia de la “*vía electoral y pacífica*” de acceso al poder. A pesar de esto, el PC hizo un llamado a “*ampliar la unidad*” hacia otros conglomerados políticos centristas, como el radicalismo y la Falange.

A primera vista, es posible decir que el acta de formación del FRAP representó el predominio y la hegemonía de las posturas del PC y de su tesis del *Frente de Liberación Nacional*, ya que se puso énfasis en la amplitud de la alianza, en las tareas democráticas, antifeudales y antiimperialistas; es decir, se ocupó un lenguaje similar al que utilizó el PC en el X Congreso de 1956.

En síntesis, se ha identificado el período de mediados de los 50’ como contradictorio y paradójico para la izquierda chilena. Por un lado, las concepciones teóricas- políticas de sus dos principales partidos se sistematizaron, diferenciándose en sus análisis y propuestas hasta el punto de volverse teóricamente, casi irreconciliables. No obstante, por otro lado, los socialistas y los comunistas vieron en la *unidad política y electoral* el camino único de conseguir sus objetivos. En este sentido, ambas organizaciones coincidieron en considerar la alianza socialista-comunista como fundamental, criterio estratégico que se aceptará incluso hasta después del Golpe de Estado de 1973.

Como consecuencia directa de dicha contradicción, puede decirse que en ambos partidos desde los años 50’, no hubo tanto una *discusión interna en la propia izquierda* como la postergación del *debate político e ideológico* acerca de la concepción de revolución, de las alianzas políticas y sociales, entre otros puntos claves, con lo que se privilegiaron los aspectos electorales de corto plazo.

Posteriormente, con la llegada del influjo de la Revolución Cubana y el efecto de las derrotas presidenciales de Salvador Allende, los debates entre socialistas y comunistas se harán cada vez más acalorados, disputas que alcanzarán su clímax durante el período de la UP, entre 1970 y 1973. En este sentido, y según el análisis realizado, puede concluirse que dichos debates tuvieron una raíz histórica indudable: la década de 1950.

* Estudiante Licenciatura en Educación en Historia, Universidad de Santiago de Chile.

Ponencia presentada al seminario “Medio siglo de debates tácticos y estratégicos en la izquierda chilena. 1950 – 2000”. Universidad de Santiago de Chile, noviembre 2002.

Notas:

1 Para conocer la trayectoria histórica e ideológica de la izquierda chilena, véase los siguientes estudios generales: Sergio Guiliastri, *Partidos políticos chilenos*, Editorial Nacimiento, Santiago, 1964; Norbert Lechner, *La democracia en Chile*, Ediciones Signos, Buenos Aires, 1970; Paul Drake, *Socialismo y populismo en Chile 1936-1973*, Instituto de Historia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 1992; Tomás Moulián, *La forja de ilusiones. El sistema de partidos políticos 1932-1973*, FLACSO-ARCIS, Santiago, 1993; y, Julio Faúndez, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*, Ediciones BAT, Santiago, 1992. Para el caso específico del Partido Socialista, es útil la obra editada por Julio César Jobet y Alejandro Chelén, *El pensamiento teórico y político del Partido Socialista de Chile*, Editorial Quimantú, Santiago, 1971. Para el caso del Partido Comunista, véase la compilación de Augusto Varas, *El Partido Comunista de Chile, Estudio Multidisciplinario*, CESOC-FLACSO, Santiago, 1988; y la de Manuel Loyola y Jorge Rojas, *Por un rojo amanecer. Hacia una historia de los comunistas chilenos*, ICAL, Santiago, 2000.

2 El análisis del Partido Socialista se realizó sobre la base de la obra de Julio César Jobet, *El Partido Socialista de Chile*, Editorial Prensa Latinoamericana, 2 volúmenes, Santiago, 1971, que reúne todas las actas de los Congresos socialistas desde su fundación en 1933, hasta el XXIII Congreso de abril de 1971.

3 El análisis del Partido Comunista se realizó sobre la base del *Informe del Comité Central del Partido Comunista de Chile, rendido por el Secretario General, camarada Galo González*. X Congreso, 1956, sin fecha de impresión.

Fuente: Revista Palimpsesto



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativos culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005



